

A-C.50/1B



L'OCOPPEZ - CATALOGGO DE CALLES DE MADRID



Diputación Provincial
de Madrid

Biblioteca

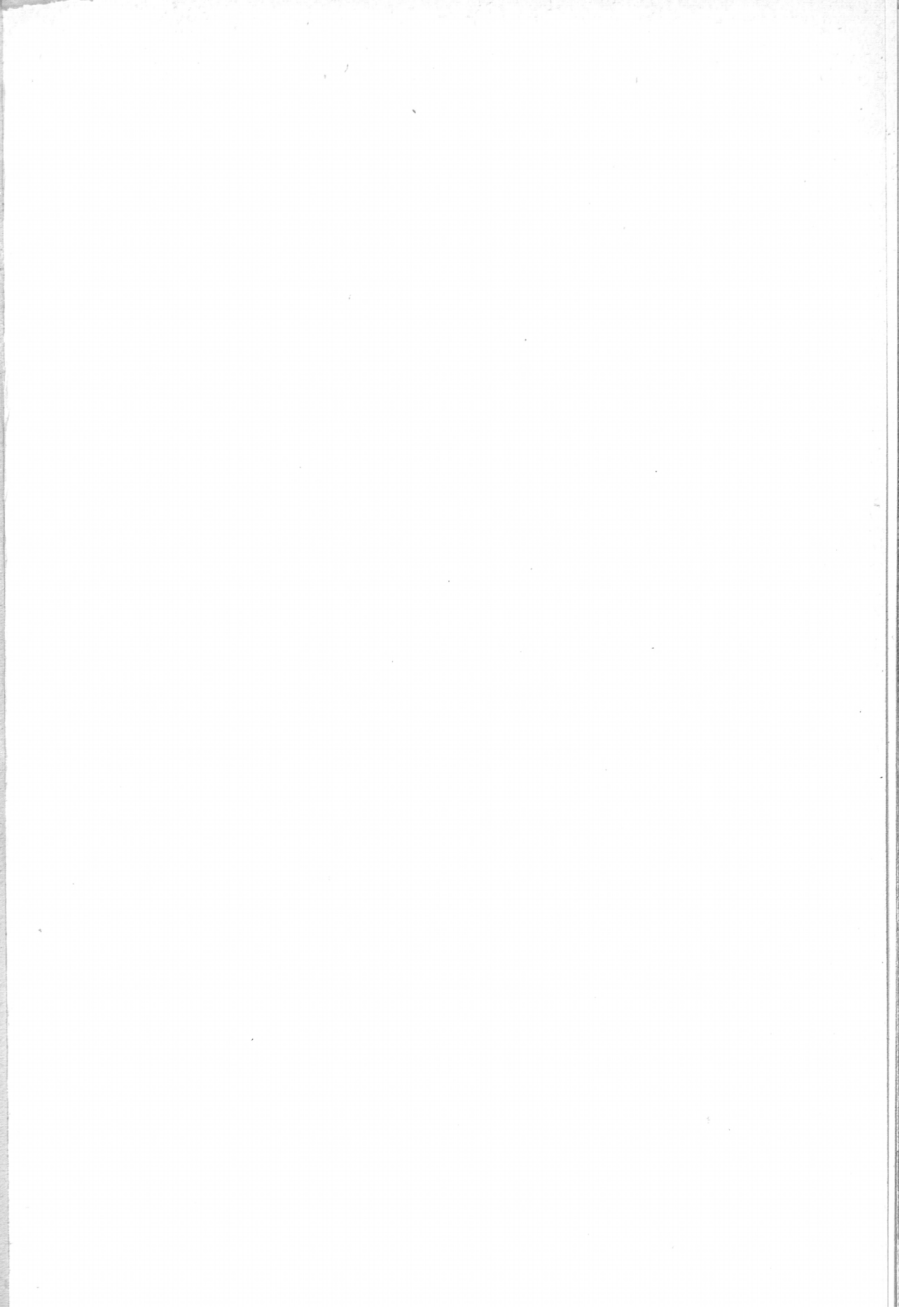
Reg. 9.871

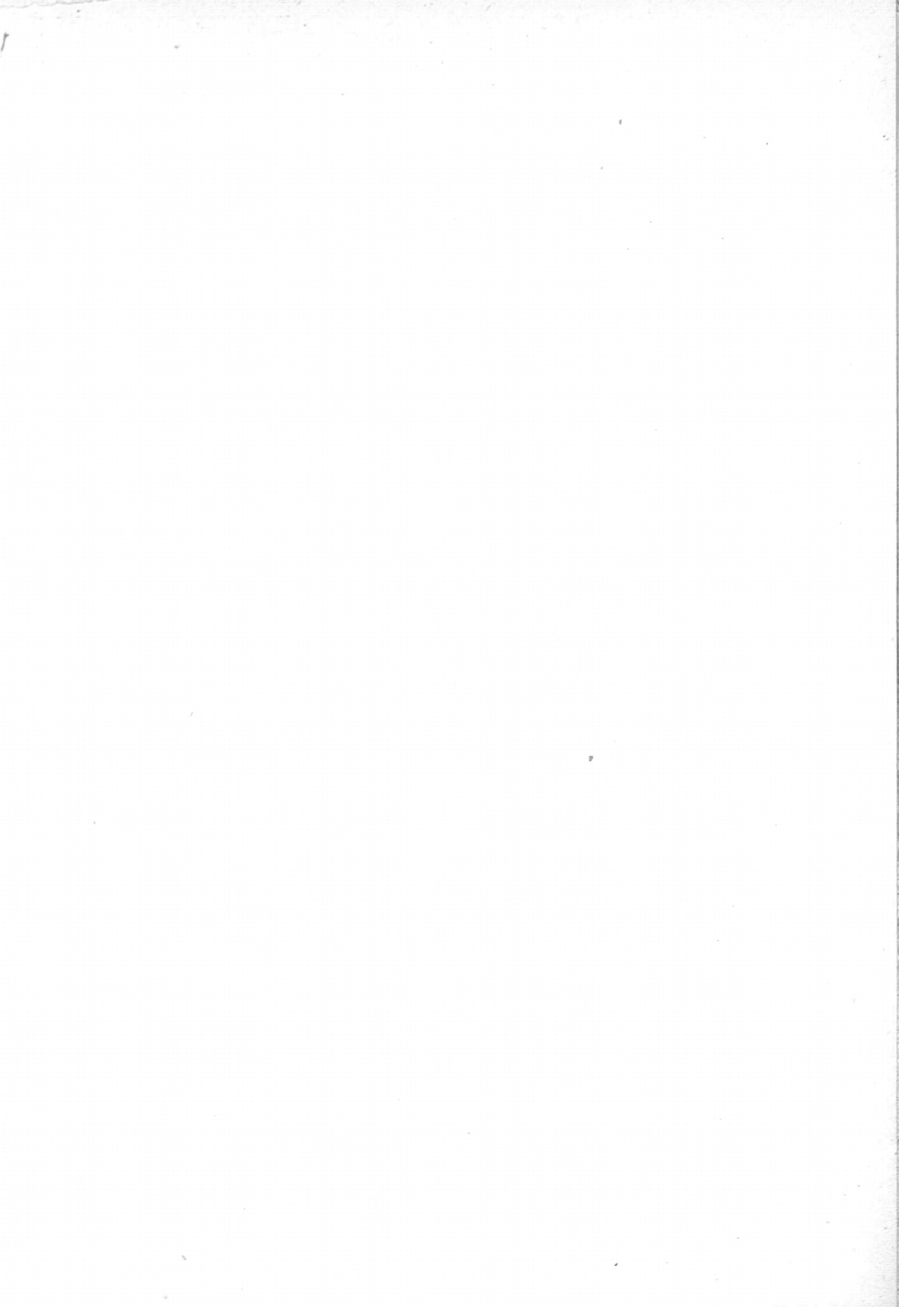
Vols. Tde Puntaje

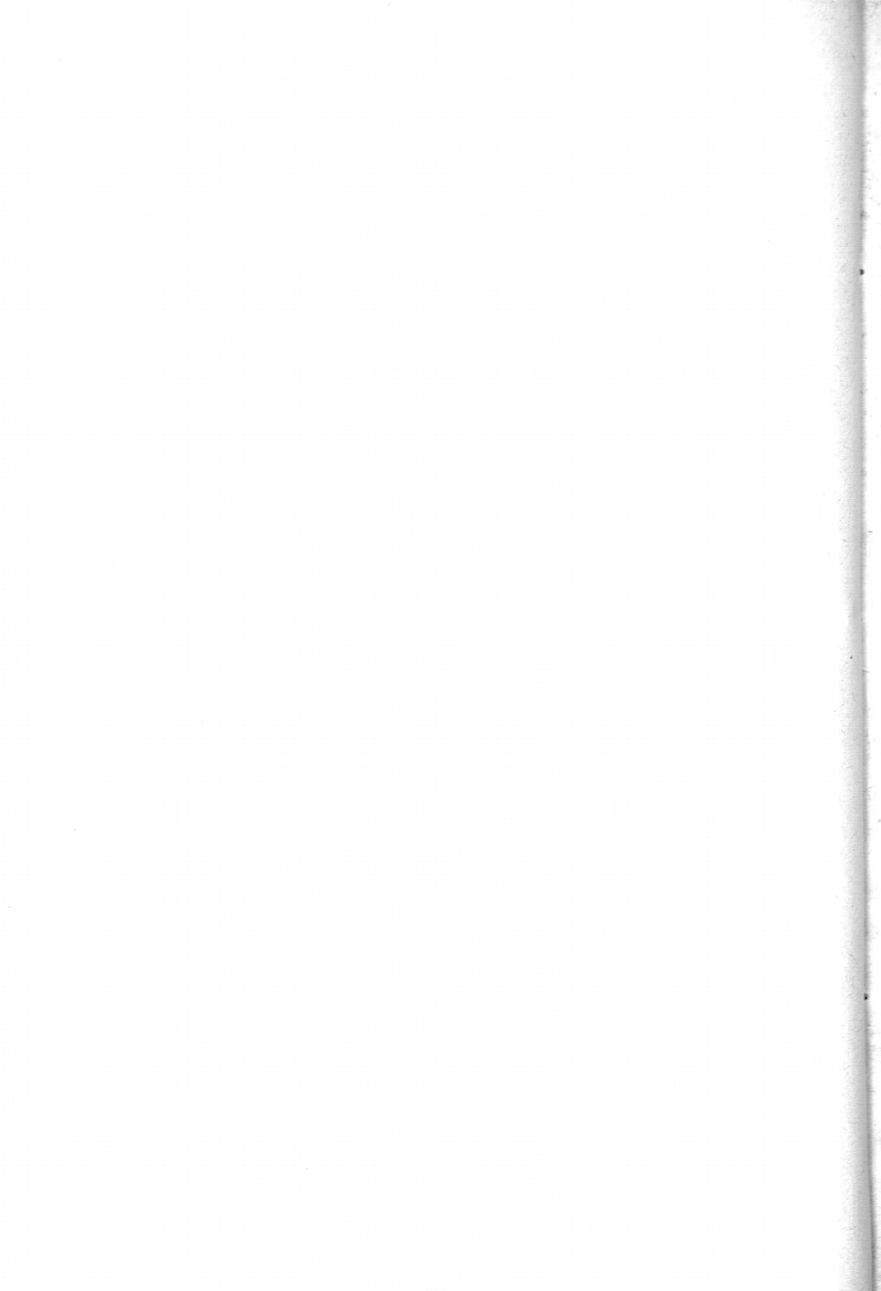
Sig. Mad. 472

A-Caj. 50/1B

500







ESPLICACION
DEL
PLANO DE MADRID,

POR

D. P. MARTIN DE LOPEZ.

Comprende, segun su estado actual, la division municipal, judicial y demarcacion de arrabales de Madrid y su término, y un Catálogo de todas las calles y plazas, parroquias, iglesias y establecimientos públicos mas notables.



MADRID.

Sociedad Tipográfica de HORTELANO Y COMPAÑIA,
Pasadizo de san Ginés, núm. 3.

1846.

C-238

12/B

12/28

R
9871

CATALOGO

DE

todas las calles y plazas, parroquias, iglesias y establecimientos públicos mas notables de Madrid,

CON ESPRESION

DE LOS DISTRITOS Y CUARTELES A QUE CORRESPONDEN,

PRECEDIDO

de una reseña del término de Madrid, la division municipal, judicial y demarcacion de arrabales, para instruccion y manejo del adjunto

PLANO DE MADRID.

POR

D. Pedro Martin de Lopez.



MADRID.—1846.

Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía,
Pasadizo de San Ginés, número 3.



TERMINO

de la villa y corte de Madrid



El término de Madrid confina con el de los pueblos de Villaverde, Carabanchel, Pardo, Fuencarral, Chamartin, Vicálbaro y Vallecas.

Empieza en el soto de Luzon, á la derecha del rio Manzanares, frente á la entrada del arroyo Abroñigal, atraviesa los caminos de Aranjuez, Toledo, Leganés y Carabanchel, se dirige por detrás de la ermita de S. Isidro del campo á buscar el camino de Alcorcon y sigue la cerca de la Real casa de Campo hasta la puerta de Hierro, y de esta, por la cerca de la Moncloa, va á atravesar el camino real de Fuencarral, y comprendiendo á Chamberí y Fuente Castellana, termina en la orilla del arroyo Abroñigal, continuando por este á la venta del Espiritu Santo, y de esta hasta el primer molino del canal, y de aquí á buscar el soto de Luzon punto de partida.

La línea de dicho término se halla acotada en los términos siguientes:

Primer coto grande Maestro. En el soto de Luzon , á la derecha del rio , frente á la entrada en el del Arroyo Abroñigal , estaba caído y se levantó. Desde esde coto hasta el camino de Perales hay 1680 pies; desde el camino de Perales al real de Aranjuez , 90; y desde este último hasta el segundo hito 60.

2.º hito. Este es un coto pequeño situado en lo alto del camino real de Aranjuez á la derecha , yendo al real sitio é inmediato al portazgo , y se hallaba colocado en su respectivo lugar. Desde el hito segundo hasta el atajo que sale el camino de Aranjuez hay 860 pies , y desde este hasta el hito tercero 1020.

3.º Este es otro hito pequeño colocado en el esquinazo del sitio titulado Valdenarro ; desde el tercero al cuarto hay 1780 pies.

4.º Hito tambien pequeño , situado igualmente en Valdenarro ; desde este al quinto hay 1240 pies.

5.º Pequeño en Valdenarro , á la vista del camino de Villaverde , y á la tierra titulado Bayones. Desde el quinto al camino de Toledo á Getafe hay 1430 pies; desde dicho camino hasta el sexto 350.

6.º Pequeño al sitio del Apañel , á la vista del camino de Toledo y puente de ladrillo; desde este al sétimo hay 1910 pies.

7.º Pequeño tambien en Apañel , á la vista del camino de Leganés y del Campo Santo ; desde él á dicho camino hay 530 pies ; desde este al de Carabanchel 270 , y desde este al hito octavo 140.

8.º Este es el segundo Maestro , frente al sitio que fué tejear de Peñuelas , á mano derecha , camino de Carabanchel , y hoy hay una casilla muy chica , estaba derribado y se levantó; desde este hasta el noveno 660 pies.

9.º Hito pequeño en Valde-Celada , á la vista de posesion de Juaniquin ; desde él al décimo hay 2390 pies , y entre estos dos hitos pasa el arroyo de Valde-Celada y camino de san Isidro á Carabanchel.

10. Hito pequeño al sitio que llaman las Animas y espalda de la ermita de san Isidro ; desde este al undécimo hay 2780 pies. Por entre estos dos pasa la vereda de las Animas.

11. Pequeño en el sitio del Lucero, inmediato á la huerta de los Castañedas; desde este hasta dicha huerta hay 340 pies: en la parte de huerta 790, y desde la casa de dicha huerta hasta el coto número 12, 490.

12. Este es el tercer Maestro, y está á la izquierda del camino que va á Alcorcon, Real de Estremadura, dejando dentro del término de Madrid la posesion de Castañeda. Entre los cotos doce y trece está la casa del Campo, cuyas tapias sirven de limite y no se midieron.

13. Que es el cuarto Maestro, al otro lado de la casa del Campo, dentro de la que está haciendo don Juan Murcia medianera con la Puerta de Hierro del Pardo; desde él hasta la puerta de la Moncloa hay 320 pies. Entre el trece y catorce se hallan las tapias medianeras de la Moncloa y real sitio del Pardo, que no se midió.

14. Situado en el ángulo de dicha cerca y real sitio del Pardo; desde el catorce al quince hay 3190 pies.

15. Pequeño en la dehesa de Amaniel: faltaba y se repuso; desde este al diez y sies hay 1920 pies.

16. Pequeño enterrado y situado en dicha dehesa de Amaniel y paraje donde finaliza su limite; desde este al hito diez y siete hay 3850 pies.

17. Quinto Maestro. Al camino real de Fuencarral, que se hallaba caido y se levantó; desde este al diez y ocho hay 1534 pies.

18. Hito pequeño en el valle del Moro, caido y se levantó; desde este hasta la vereda de las Postas hay 512 pies; desde este hasta el camino de Maudes 402, y desde este al coto 19021.

19. Sesto Maestro en el ángulo de la parte de abajo de la posesion de Maudes; desde este coto al camino de en medio de Chamartin hay 590 pies; desde este al alto de id. 780, y desde este al hito 20;420.

20. Hito pequeño de la Fuente Castellana; desde este al veinte y uno hay 2060 pies.

21. Hito pequeño en el Gijorro, que faltaba y se repuso. Desde este al veinte y dos 2350 pies.

22. Sétimo Maestro, á la orilla del arroyo Abroñigal y sitio donde principia el término de Chamartin. Desde él al veinte y tres hay 2420 pies.

23. Pequeño , nuevo , esquina al mismo arroyo , camino para Canillas llamado el Punto , los cuatro caminos; desde este al veinte y cuatro , 2,070 pies.

24. Pequeño , nuevo , por haber faltado como el anterior en el año de 1822 , colocado próximo al arca pequeña de la fontanería , hasta el hito 25,380 pies.

25. Pequeño , entre las dos arcas de la fontanería ; Desde este al veinte y seis hay 2,070 pies.

26. Pequeño , nuevo , por haber desaparecido el del año de 1822 , colocado en el acirate del arroyo espresado , inmediato á la fuente del Espíritu Santo ; Desde él al puente , 100 pies; sigue á continuacion la huerta de la quinta , posesion de don Juan Losada ; no se midió; desde ella al hito veinte y siete 780 pies.

27. Pequeño , caido y se levantó , colocado en el ángulo que forma dicho arroyo con el camino viejo de Vicálbaro y de la fuente del Berro ; desde él al veinte y ocho , 1,480 pies.

28. Pequeño , se halla en el ángulo de un camino de entrada por la huerta de don Julian Rodriguez ; desde este al veinte y nueve 870 pies.

29. Pequeño , en el acirate del mismo arroyo , y otro camino viejo para Vicálbaro , que en su inmediacion se halla la huerta del Caño Gordo y la del mismo Rodriguez; desde este al camino nuevo de Vicálbaro hay 390 pies; desde este al treinta 930 pies.

30. Pequeño , del año de 1822 en el baden de la huerta de don Andrés Sainz de Azofra ; desde este al treinta y uno hay 1,170 pies.

31. Pequeño , del año de 1822 , en el acirate que forma ángulo con la huerta de Polentinos y otro camino para Vicálbaro ; de este al treinta y dos hay 1,480 pies.

32. Pequeño , nuevo , colocado en el baden de la huerta de don Miguel Hernandez y otro ; de este al treinta y tres hay 1,210 pies.

33. Pequeño , del año de 1822 , sobre el puente y camino de Vallecas en el ángulo de aquel ; de este al treinta y cuatro hay 2,110 pies.

34. Pequeño , del año de 1822 , colocado en el acirate de unas tierras del Achero y otro ; de este al camino de las

canteras hay 1,150 pies , y de este al treinta y cinco 1,395 pies.

55. Pequeño , nuevo , por haber desaparecido el del año de 1822 , colocado en el acirate de la huerta que llaman de Herrera , propia del marqués de Valmediano ; de este al treinta y seis hay 2,020 pies.

56. Pequeño , nuevo , colocado en el malecon ó acirate del arroyo espresado y de la huerta que llaman de la tia Rita , inmediata al primer molino del Canal ; de este hito á dicho Canal hay 711 pies.

Todos estos mojones tienen la marca de *Término de Madrid* en abreviatura.

DIVISION MUNICIPAL ACTUAL DE MADRID ,

en cuarteles , distritos , barrios y arrabales.

1.º La villa de Madrid y su término se dividen en dos cuarteles que se denominan del Norte y del Sur.

La línea que los separa empieza en los confines de Alcorcon , y viene por la tapia de la real casa de Campo hasta cerca del puente de Segovia ; desde este ángulo continúa por la tapia de la misma posesion hasta la alcantarilla que sale de esta. Aquí tuerce á Oriente y corta el rio y su ribera por el Norte de la ermita de la Virgen del Puerto ; sigue luego por la linde entre el Parque del Rey y la Tela , subiendo hasta la puerta de la Vega y altillo de Losa. Desde el sitio donde estuvo la antigua puerta continúa por la calle de Malpica , la de la Almudena y Platerías , calle Mayor , Puerta del Sol , calles de Alcalá y del Pósito , todas inclusive. Desde la puerta de Alcalá sigue la tapia del Retiro hasta la esquina de la montaña rusa ; toma luego el camino viejo de Vicálbaro y dejando para el Sur la huerta del caño gordo , concluye en el arroyo Abroñigal y término de Vicálbaro.

2.º Cada uno de los dos cuarteles se divide en cinco distritos. Los del Norte son : los de Palacio , Universidad ,

Correos, Hospicio y Aduana. Los del Sur son : Congreso, Hospital, Audiencia, la Latina é Inclusa.

3.º Los límites del distrito de Palacio, desde la puerta de la Vega hasta la de Fuencarral son : la plaza de la Armería, pretil de Palacio, plazuela y calle de Rebeque, calle de Noblejas, de la Amnistía y de la Independencia, plaza de Isabel II, calle y plazuela de los Donados, costanilla de los Angeles, plazuela de santo Domingo, todas inclusive, y la calle ancha de san Bernardo, es-
clusiva.

En las afueras, el barrio de la *Florida* se comprende entre la línea divisoria de los dos cuarteles hasta la puerta de la Vega, y entre otra que desde la puerta de san Bernardino corre por las tapias del Principe-Pio y real Florida hasta llegar al término de Fuencarral.

4.º El distrito de la Universidad tiene por límites desde la puerta de Fuencarral, toda la calle ancha de san Bernardo inclusive, la calle de Tudescos y Corredera baja de san Pablo, ambas inclusive, la plazuela de san Ildefonso, la Corredera alta y el remate de la calle de Fuencarral esclusiva.

En las afueras, el barrio del *campo de Guardias* se limita al Poniente desde la puerta de san Bernardino por la tapia del Principe-Pio y la real Florida, comprendiendo en este distrito y barrio la casa de san Bernardino, y al Oriente desde la puerta de Bilbao por el camino real de Francia inclusive hasta tocar ambas líneas al término de Fuencarral.

5.º El distrito de Correos empieza donde estuvo la primitiva puerta de la Vega, y tiene esclusiva los límites señalados al cuartel de Palacio hasta la plazuela de santo Domingo, las calles de Jacometrezo y de la Montera, tambien esclusiva, la puerta del Sol, calle Mayor, las de las Platerías, Almudena y Malpica, inclusive, comprendiendo tambien la casa de Benavente, donde cierra su contorno. No tiene afueras.

6.º El distrito del Hospicio tiene por límites desde la puerta de Bilbao, el remate de la calle de Fuencarral, la Corredera alta de san Pablo y la plazuela de san Ildefonso, inclusive, la Corredera baja esclusiva, la calle de Tudes-

cos id., las calles de Jacometrezo y de Hortaleza, ambas inclusive.

En las afueras el barrio de *Chamberi* está comprendido entre el camino de Francia esclusiva y el de la fuente Castellana desde la puerta de santa Bárbara hasta el término de Chamartín.

7.º El distrito de la Aduana tiene por límites la calle de Hortaleza esclusiva, y las calles de la Montera, de Alcalá y del Pósito inclusive.

En las afueras, tiene el barrio de la *Plaza de toros*, que se comprende entre el camino de la fuente Castellana y Chamartín por la puerta de santa Bárbara, y por la de Alcalá los dos cuarteles de la línea divisoria del Norte y Sur.

8.º El distrito del Congreso tiene por límites desde la puerta de Alcalá, las calles del Pósito y Alcalá esclusiva, calles de Espoz y Mina y la de la Cruz inclusive, toda la Plazuela del Ángel id., y la calle de Atocha esclusiva, desde la calle de Carretas hasta el Prado y puerta de dicho nombre.

En las afueras, tiene el barrio de las *Delicias*, limitado al Norte por la línea divisoria de los dos cuarteles, desde la esquina alta del Retiro, y desde la puerta de Atocha por el paseo de las Delicias inclusive hasta la segunda plazuela, desde donde sigue la línea por el camino esclusiva que va á la primera esclusa del Canal hasta llegar al arroyo Abroñigal y término de Vallecas.

9.º El distrito del Hospital general tiene por límites la calle de Valencia, la plazuela y calle de Lavapies inclusive, la calle de Relatores esclusiva, y la calle de Atocha inclusive, desde la esquina de aquella hasta la puerta.

En las afueras, tiene el barrio del *Canal*, cuyo contorno empieza en el portillo de Embajadores, y sigue la ronda hasta la esquina del Hospital, toma la dirección del paseo de las Delicias esclusiva hasta la última plazuela; continúa por el camino inclusive de la primera esclusa hasta el arroyo Abroñigal y linderos con Vallecas, baja por estos al río Manzanares, vuelve por su orilla izquierda hasta la cabecera del Canal, sube por el pretil del

puente de Toledo, y viene por el camino del portillo de Embajadores, en el que concluye.

10. El distrito de la Inclusa tiene por límites la calle de Toledo esclusiva desde la puerta hasta san Millan, la calle de Maldonadas, la travesía del Rastro, las calles de la Encomienda, de la Esgrima y del Calvario inclusive, tomando la de Jesus y María desde la dicha de la Esgrima para abajo, las calles de Lavapies y de Valencia esclusiva. No tiene afueras.

11. El distrito de la Latina tiene por límites las calles de Segovia, Puerta-Cerrada y Tintoreros esclusiva, y la calle de Toledo inclusive desde san Isidro hasta la puerta.

En las afueras, el barrio del *puente de Toledo*, comprende desde la puerta de Segovia hasta el portillo de Embajadores. Desde éste baja la línea divisoria por el camino que va al puente de Toledo, toma el pretil Oriental, y sigue hasta la cabecera del Canal; de aquí pasa al río y sigue su curso hasta el término de Vallecas vuelve desde el soto del Luzon por la mojonera de Villaverde y Carabanchel hasta encontrar el camino que de este pueblo va á la ermita de san Isidro, se dirige por él y dejando fuera dicha ermita corta el río por bajo de los pontones, y sube por el camino esclusiva que comunica con la puerta de Segovia, y en esta concluye.

12. El distrito de la Audiencia empieza en la puerta de la Vega, y comprende todo el ámbito de su cuesta hasta el sitio de la antigua puerta; desde aquí forman sus límites las calles de Malpica, de la Almudena, de las Platerías y Mayor y la Puerta del Sol, todas esclusiva, las calles de Espoz y Mina y de la Cruz también esclusiva, la calle de Atocha desde la de Carretas hasta la esquina de la de Relatores, y la misma de Relatores ambas inclusive, el principio de la calle de Lavapies, las del Calvario, Esgrima, Encomienda, Rastro y Maldonadas esclusiva, la plazuela de san Millan y la calle de Toledo, también esclusiva, hasta san Isidro. Siguiendo la dirección de la calle del Estudio comprende este distrito la calle de Toledo arriba, desde el ángulo obtuso que hace la acera frontera á san Isidro. Completan sus límites las calles de Tintore-

ros, Puerta-Cerrada y Segovia hasta la puerta de este nombre. todas inclusive.

En las afueras. tiene el barrio del *punte de Segovia*. Comprende las casas inmediatas al mismo por ambos lados, la ermita de la Virgen del Puerto y la Tela, siendo su limite al Norte la division de los dos cuarteles. Sigue desde la puerta de la Vega hasta la de Segovia, y toma el camino de los pontones de san Isidro con las casas de ambos lados, cruza el rio por el ponton, continúa por la subida á la ermita; dejando esta dentro del barrio se dirige por la senda que va á Carabanchel, y concluye en el termino del mismo pueblo.

Barrios y localidades comprendidas en cada uno de los diez distritos.

CUARTEL DEL NORTE

DISTRITO DE PALACIO.

BARRIO DE ISABEL II. Real Palacio, plaza de la Armeria, plaza de Oriente, pretil de Palacio, plazuela y calle de Rebeque, calle de Noblejas, de Requena, de la Amnistia, de Vergara, de la Independencia, la parte de las calles de Ramales, Santa Clara y la Union, comprendida entre la de la Amnistia y la de Vergara; plaza de Isabel II, calle de los Caños, de la Priora, calle y plazuela de los Donados y la Costanilla de los Angeles.

BARRIO DE BAILEN. La parte de la calle del Rio desde la del Reloj á la de Bailen, calle del Reloj, de Torija, de Bailen, plazuela de los Ministerios, calle y plazuela de la Encarnacion, calle de las Rejas, de la Bola, cuesta y plazuela de santo Domingo, la parte de calle del Fomento desde la de Torija á la cuesta de Santo Domingo y calle de la Biblioteca.

BARRIO DE LEGANITOS. Plazuela de Leganitos y la parte de calle del mismo nombre desde la plazuela de Santo Domingo, calle de la Flor baja, la parte de la del Fomento desde la de Torija á la del Rio, travesía del Reloj, calle del Recodo, la parte de la calle del Rio desde la de Leganitos, á la del Reloj, y la parte de la calle de Maria Cristina desde la plazuela de Santo Domingo á la calle de la Flor.

BARRIO DEL ALAMO. Calle de los Reyes, de la Manzana, de las Beatas y su travesía, calle y travesía de la Parada, calle de la Garduña, del Rosal, del Alamo, de S. Ignacio, de Santa Margarita, de S. Cipriano, de Eguiluz, travesía Conservatorio, plazuela de los Mostenses, y la parte de la calle de María Cristina desde la de la Flor á la del Alamo.

BARRIO DEL PRINCIPE-PIO. La parte de la calle de Leganitos desde la plazuela de su nombre á la de Afligidos, callejon de Leganitos, calle de S. Leonardo, de los Dos Amigos, de Castro, del Duque de Osuna, del Principe Pio y su Callejon, plazuela y callejon de S. Marcial, paseo ó bajada de S. Vicente, y la posesion y montaña del Principe Pio.

BARRIO DE AMANIEL. Calle de Amaniel, plazuela de las Comendadoras, plazuela del Limon, calle de Cristo, del Portillo, de Juan de Dios, de Ponciano, de S. Bernardino, plazuela de Capuchinas, parte de la calle de Torrijos (antes travesía del Conde-Duque), desde la calle de Amaniel á la de Limon, calle de S. Vicente baja, del Noviciado, y la parte de las del Acuerdo y del Norte desde la del Noviciado á la de la Palma.

BARRIO DEL CONDE-DUQUE. La calle del Duque de Liria, plazuela de Afligidos, calle del Conde-Duque, la parte de la de Torrijos (antes travesía del Conde-Duque), desde la calle del Limon á la de las Negras, calle del Limon, de las Negras, de los Mártires de Alcalá, de Manuel, plazuela del Seminario y travesía de los Guardias.

BARRIO DE QUIÑONES. Calle de S. Hermenegildo, de Monserrat, de Quiñones, de la Palma baja, de S. Dimas y su Callejon, y la parte septentrional de las calles del Acuerdo y del Norte hasta la de la Palma.

BARRIO DE LA FLORIDA. La Casa del Campo, Moncloa.

Cuesta de Areneros, riberas del Río y camino de Castilla desde la ermita de nuestra señora del Puerto esclusivo hasta la entrada del Pardo.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.

BARRIO DE DAOIZ. La parte de la calle Ancha de san Bernardo desde la del Pez á la Puerta de Fuencarral, calle de las Pozas y su travesía, calle de Daoiz, de Velarde, del Divino Pastor, parte de la calle de S. Andrés con su callejon desde la de la Palma á la del Divino Pastor, parte de la calle del Dos de Mayo entre las de la Palma y Daoiz, y la parte de la calle de la Palma alta, desde la calle Ancha de S. Bernardo hasta la Corredera.

BARRIO DEL DOS DE MAYO. La parte de la calle del Dos de Mayo entre las de la Palma y S. Vicente, parte de la calle de S. Andrés entre las dichas, calle de santa Lucía, Costanilla de S. Vicente, calle de S. Vicente alta entre la calle Ancha y la Corredera, calle del Espiritu Santo y parte de la calle de las Minas desde la del Tesoro á la del Espiritu Santo.

BARRIO DEL RUBIO. Calle del Tesoro, callejon de las Minas, la parte de la calle de las Minas desde la del Pez á la del Tesoro, la parte de la calle del Pez desde la de Pizarro á la Ancha de S. Bernardo, calle del Rubio y de Jesus del Valle.

BARRIO DEL ESCORIAL. Calle de D. Felipe, del Molino de Viento, del Escorial, de la Madera alta, la parte de la del Pez desde la Corredera á la del Pizarro, y parte de la Corredera baja de S. Pablo desde la calle del Pez á la plazuela de S. Ildelfonso.

BARRIO DE PIZARRO. Calle de la Cruz Verde, de Panaderos, de Pizarro, de la Madera baja, de S. Roque y parte de la de la Luna, desde la de S. Roque á la calle Ancha.

BARRIO DE LA ESTRELLA. La parte de la calle Ancha de S. Bernardo, desde la plazuela de santo Domingo á la calle del Pez, travesía de la Cruz Verde, calle de la Estrella, de la Cueva, de la Flor alta, de la Justa, de Peralta y travesía de Altamira.

BARRIO DE SILVA. Calle de Silva, de Tudescos, callejon de id., la parte de la Corredera baja de S. Pablo desde la de la Luna hasta la del Pez, la parte de la calle de la Luna entre la de Silva y Tudescos, y calle del Perro.

BARRIO DEL CAMPO DE GUARDIAS. Desde la puerta de S. Bernardino y tapias de la Moncloa, hasta la puerta de Bilbao y camino real de Francia inclusive.

DISTRITO DE CORREOS.

BARRIO DE LAS PLATERIAS. El principio de la Cuesta de la Vega desde la plazuela de la Armeria hasta el sitio primitivo del Portillo, plazuelas de Sta. Maria y de los Consejos, calle alta de los Procuradores, de Malpica, Real de la Almudena, chica de id., de las Platerias, de Milanese, del Luzon, de la Cruzada, calle y plazuela de S. Nicolás, calle, plazuela y travesía del Biombo, calle del Viento, de los Autores y del Factor.

BARRIO DEL ESPEJO. Calle y costanilla del Santiago, calle que fué de San Juan, la parte de las calles de Ramales, de Sta. Clara y de la Union, comprendidas entre las de Santiago y Amnistia, calle de Lemus, del Lazo, del Espejo, de la Escalinata, del Meson de Paños, del Bonetillo y callejon de las Yervas.

BARRIO DE BORDADORES. Calle Mayor, de la Duda, de Coloreros, Plazuela y pasadizo de S. Ginés, calle de Bordadores, de las Hileras, de S. Felipe Neri, de la Caza y plazuela de Herradores.

BARRIO DEL ARENAL. Calle del Arenal, de las Fuentes, plazuela de Celenque, calle de Capellanes, de Peregrinos, de la Taona de las Descalzas, de la Zarza y Cofreros.

BARRIO DE LA PUERTA DEL SOL. Puerta del Sol, calle del Carmen, del Candil, de Rompe-lanzas, callejon de Preciados, y la parte de la calle de Preciados desde la Puerta del Sol, hasta el Postigo de S. Martin.

BARRIO DE LA ABADA. Calle de Chinchilla, de la Salud, de las Tres-Cruces, de S. Alberto, plazuela del Carmen, calle de los Negros, de la Abada, de San Jacinto, plazuela

de id. , y la parte de la calle del Olivo desde la del Carmen á la de Jacometrezo.

BARRIO DEL POSTIGO. Postigo de S. Martin, la parte de la calle de Preciados desde el Postigo, hasta la de los Angeles calle de la Ternera de la Sarten, de las Veneras. de las Conchas, plazuela de Navalon, calle, plazuela y travesía de Torrijos, calle de la Flora, de la Bodega, de la plazuela de S. Martin y las descalzas, calle de la Misericordia y de S. Martin.

DISTRITO DEL HOSPICIO.

BARRIO DE LA BENEFICENCIA. Corredera de S. Pablo, la parte de las calles de la Palma y San Vicente, desde la Corredera á la de Fuencarral, calle de S. Joaquin, de la Beneficencia, la parte de la calle de Fuencarral desde la de san Mateo hasta la puerta de Bilbao, calle de S. Opropio, calle y travesía de la Florida, calle de S. Mateo, de S. Lorenzo y de Santa Agueda.

BARRIO DE HERNAN-CORTES. La parte de la calle de Hortaleza desde la del Arco de Sta. Maria á la plazuela de Sta. Bárbara inclusive, calle de Sta. Brigida, la de Hernan-Cortes, y parte de la travesía de S. Mateo entre la calle de este nombre y la de Hortaleza.

BARRIO DE FUENCARRAL. La parte de la calle de Fuencarral desde la de la Montera hasta la de S. Mateo y la calle de Farmacia.

BARRIO DE COLON. Calle de Sta. Bárbara, plazuela san Idefonso, calle de Colon, de Valverde y S. Onofre.

BARRIO DEL BARCO. Calle del Barco, de la Puebla, de la Ballesta y su travesía y del Nao.

BARRIO DEL DESENGAÑO. Calle y travesía del Desengaño, calle del Horno de la Mata, travesía de la Mata, calle del Carbon, de los Leones y la parte de la del Olivo desde la de Jacometrezo á la del Desengaño, y el principio de la calle de la Luna hasta la Corredera.

BARRIO DE JACOMETREZO. Calle de Jacometrezo, de Hita travesía de Moriana.

BARRIO DEL COLMILLO. La parte de la calle Hortaleza

desde la de la Montera hasta la del Arco, calle del Colmillo, parte de las calles del Arco de Sta. María y de las Infantas entre las de Fuencarral y Hortaleza.

BARRIO DE CHAMBERI. Desde la puerta de Bilbao y camino de Francia esclusiva hasta la puerta de Sta. Bárbara, y camino de la Fuente Castellana, dejando esta fuera y siguiendo por dicho camino hasta el término de Chamartin.

DISTRITO DE LA ADUANA.

BARRIO DE REGUEROS. La parte de la calle de S. Anton desde la del Arco á la del Barquillo, la parte de esta última desde la de Hortaleza á la de Belen, calle de Regueros, calle y costanilla de Sta. Teresa y parte de la travesía de S. Mateo entre las calles de Hortaleza y S. Anton.

BARRIO DE BELEN. Costanilla de la Veterinaria, plazuela de las Salesas, calle de Sto. Tomás, de S. Lucas, de Belen con su travesía, parte de la del Barquillo entre las de Belen y Piamonte, plazuela del Duque de Frias, calle de S. Gregorio, de Válgame Dios y parte de la calle del Soldado entre la del Arco y Válgame Dios.

BARRIO DE LA LIBERTAD. Calle de la Libertad, de san Bartolomé, de S. Marcos y su callejon, parte de la calle del Arco de Sta. María desde la de Hortaleza hasta el fin, parte de las calles de S. Anton y del Soldado entre las del Arco y S. Marcos y callejon del Soldado.

BARRIO DE BILBAO. Plaza de Bilbao, costanilla de Capuchinos, parte de la calle de las Infantas desde la de Hortaleza á la de las Torres, calle del Clavel, de la Reina, de S. Miguel y de S. Jorge.

BARRIO DEL ALMIRANTE. La parte de la calle del Barquillo desde la de Alcalá á la del Piamonte, plaza del Rey, calle de las Torres, parte de la de las Infantas desde la de las Torres á la plaza del Rey, calle del Piamonte, del Sauco, de las Salesas, del Almirante y el Prado de Recoletos.

BARRIO DEL CABALLERO DE GRACIA. Calle del Caballero de Gracia, de Jardines y Angosta de Peligros.

BARRIO DE LA MONTERA. Calle de la Montera y Angosta de S. Bernardo.

BARRIO DE ALCALA. Calle de Alcalá y la del Pósito.

BARRIO DE LA PLAZA DE LOS TOROS. Desde la puerta de Hortaleza y camino de la Fuente Castellana y Chamartin hasta la puerta de Alcalá, tapia del Retiro y camino viejo de Vicalvaro.

CUARTEL DEL SUR.

DISTRITO DEL CONGRESO.

BARRIO DE LA CARRERA. La parte de la Carrera de san Gerónimo desde la Puerta del Sol á la calle de Cedaceros, esta calle, la Ancha de Peligros con su travesía y la de Gitanos.

BARRIO DE LAS CORTES. Plaza de las Córtes, calle de Sta. Catalina, del Turco, del Florin, del Sordo, de la Greda, y la parte de la Carrera de S. Gerónimo desde la calle de Cedaceros hasta la plaza de las Córtes.

BARRIO DE LA CRUZ. Calle de la Cruz, de Espoz y Mina, de la Victoria, del Pozo, del Gato, de la Gorguera, de san Sebastian y plazuela del Angel.

BARRIO DEL PRINCIPE. Calle del Príncipe, plazuelas de Matute y de Sta. Ana, travesía del Príncipe, la parte de las calles de la Visitacion y del Prado hasta la del Lobo, y la parte de la de las Huertas desde la plazuela del Angel á la calle del Leon.

BARRIO DEL LOBO. Calle del Lobo, del Infante, del Baño, parte de la de la Visitacion desde la del Lobo á la del Baño, y la parte de la del Prado desde la del Lobo á la plaza de las Córtes.

BARRIO DE CERVANTES. Calle de Cervantes, de Lope de Vega, del Niño, de S. Agustin, costanilla de Trinitarias, plazuela de Jesus, parte de la calle de este nombre hasta la de las Huertas y la calle del Leon.

BARRIO DE LAS HUERTAS. La parte de la calle de las Huertas desde la del Leon á la de la platería de Martinez,

calle del Amor de Dios, de Sta. Maria, de S. Juan y su plazuela, de Sta. Polonia, de S. José, de la Berengena, plazuela de la Platería de Martínez, parte de la calle de Jesús desde la de las Huertas hasta la de S. Juan, y parte de la costanilla de los Desamparados desde la calle de las Huertas á la de S. Juan.

BARRIO DEL GOBERNADOR. Calle del Gobernador, de Cenicero, de la Leche, de la Alameda, de S. Blas, de san Pedro, de la Verónica, de Fúcar con su travesía, y la costanilla de los Desamparados desde la calle de S. Juan á la de Atocha.

BARRIO DEL RETIRO. La posesion cercada del Retiro, san Gerónimo, el Museo de Pintura, el jardin Botánico, el cuartel de Inválidos de Atocha, el Observatorio astronómico, la ermita del Angel, el Tiboli, el cuartel de Artillería, y todo el Prado desde la calle de Alcalá al cuartel de Atocha.

BARRIO DE LAS DELICIAS. Desde la esquina alta del Retiro y camino viejo de Vicálvaro incluyendo la Huerta del Caño Gordo hasta la puerta de Atocha y paseo de las Delicias. Desde la segunda plazuela sigue la línea el camino de la primera esclusa del Canal hasta el arroyo Abroñigal y término de Vallecas.

DISTRITO DEL HOSTITAL.

BARRIO DE CAÑIZARES. Parte de la calle de Atocha desde la de Relatores á la plazuela de Anton Martin y esquina de la calle de la Magdalena, calle de Cañizares, de las Urosas y de la Magdalena.

BARRIO DE ATOCHA. Plazuela de Anton Martin desde la esquina de la calle de Sta. Isabel, y la parte de la calle de Atocha desde aquella hasta el Prado y puerta de Atocha.

BARRIO DEL TINTE. Calle de Sta. Isabel, del Tinte, de la Rosa, de S. Eugenio, de la Esperancilla, de Sta. Inés, de S. Ildefonso y los callejones del Hospital y de la Yedra.

BARRIO DE LA TORRECILLA DEL LEAL. Calle de la Torre-cilla del Leal, la parte de la del Olmo desde la del Ave María á la de Sta. Isabel, de S. Simon, de los Tres Peces y de la Esperanza.



BARRIO DE LA PRIMAVERA. Calle de la Primavera, de la Esquadra, de Buenavista y parte de la de Zurita desde la de Sta. Isabel á la de la Fé.

BARRIO DE VALENCIA. Calle de Valencia, del Salitre, de la Fé, de S. Cosme y parte de la de Zurita desde la de la Fé á la de Valencia.

BARRIO DEL AVE MARIA. Calle del Ave Maria y la plazuela de Lavapies.

BARRIO DEL OLIVAR. Calle del Olivar, parte de la de la Cabeza desde la del Ave Maria á la de Lavapies, parte de la del Olmo desde la del Ave Maria á la del Olivar, Campillo de Manuela y calle de S. Carlos.

BARRIO DE MINISTRILES. Calle de Lavapies, calle y travesía de Ministriles, y la parte de calle del Calvario desde la del Olmo á la de Lavapies.

BARRIO DEL CANAL. Desde la esquina exterior del Hospital General siguiendo la direccion del paseo de las Delicias hasta la última plazuela, camino inclusive que desde ella va á la primera esclusa hasta el arroyo Abroñigal y linderos con Vallecas; y desde el portillo de Embajadores, por el camino del puente de Toledo, por el pretil oriental de este hasta la cabecera del canal; de aqui pasa al rio, y sigue su curso hasta encontrar el término de Vallecas.

DISTRITO DE LA INCLUSA.

BARRIO DEL RASTRO. Plazuela, travesía y cerrillo del Rastro, calle de las Maldonadas, ribera de Curtidores y calle de la Pasion.

BARRIO DEL PEÑON. Calle del Peñon, parte de la del Carnero desde la Ribera de Curtidores á la del Peñon, calle de las Amazonas, de Sta. Ana, de las Velas y de la Ruda.

BARRIO DE LA ARGANZUELA. Calle y costanilla de Arganzuela, calle de los Cojos, de Chopa, del Bastero, de Mira el Rio alta y baja, callejones del Mellizo y del Tio Esteban, parte de la calle del Carnero desde la del Peñon á la de Arganzuela y el campillo del Mundo Nuevo.

BARRIO DE LA HUERTA DEL BAYO. Calle de la Huerta del Bayo, la de Rodas, de la Peña de Francia y su calle-

jon, de Miraelsol, del Ventorrillo, de Santiago el Verde y del Casino.

BARRIO DE LA ENCOMIENDA. Calle de la Encomienda, de las Dos Hermanas, de los Abades y parte de la calle del Meson de Paredes desde la de la Encomienda á la de Cabestreros.

BARRIO DE CABESTREROS. Calle y travesía de Cabestreros, del Oso y la parte de la de Embajadores con su callejon desde la de S. Dámaso á la de Rodas.

BARRIO DE EMBAJADORES. La parte de calle de Embajadores desde la de Cabestreros al barranco y portillo de Embajadores, parte de la del Meson de Paredes desde la dicha de Cabestreros al mismo barranco, calle del Espino, de Provisiones, parte de la del Tribulete desde la del Meson de Paredes á la de Embajadores y el barranco de Embajadores.

BARRIO DE CARAVACA. Calle de Caravaca, del Sombrerete, la parte de la de la Comadre desde la de Caravaca al barranco de Embajadores, y la parte de la del Tribulete desde la plazuela de Lavapies á la calle del Meson de Paredes.

BARRIO DE LA COMADRE. La parte de la calle de la Comadre desde la de la Esgrima á la de Caravaca, travesía de la Comadre, calle de la Esgrima, parte de la del Calvario entre las de Jesus y Maria y Lavapies, y parte de la calle de Jesus y Maria desde la de la Esgrima hasta el fin.

DISTRITO DE LA LATINA.

BARRIO DE TOLEDO. La parte de la calle de Toledo desde S. Isidro á la puerta de Toledo y la plazuela de S. Millan.

BARRIO DE LA CAVA. La Cava baja, calle del Grafal, de S. Bruno, Cava alta, plazuelas del Humilladero y de la Cebada y calle de la Cebada.

BARRIO DE PUERTA DE MOROS. Plazuela y costanilla de S. Andrés, calle Sin Puertas, calle del Nuncio, del Almenadro, pretil de Santisteban, Costanilla de S. Pedro, plazuela de los Carros, puerta de Moros, calle de las Tabernillas y del Oriente.

BARRIO DE DON PEDRO. Calle de Don Pedro, Campillo de las Vistillas, calle de los Mancebos y la Angosta del propio título, calle de Yeseros, calle y plazuela del Granado, calles y plazuela de la Morería, cuevas de los Ciegos y de los Caños Viejos, plazuela y calle del Alamillo, del Toro, del Aguardiente y de la Redondilla.

BARRIO DE LAS AGUAS. Carrera y plazuela de S. Francisco, calle de las Aguas, de S. Isidro, de los Santos, del Rosario, de S. Buenaventura, travesía de las Vistillas, calle del Angel y de S. Bernabé.

BARRIO DEL HUMILLADERO. Calle del Humilladero, de la Sierpe, de Luciente, del Mediodía Grande y Chica y de Irlandeses.

BARRIO DE CALATRAVA. Calle de Calatrava, del Aguila y Campillo de Gilimon.

BARRIO DE LA SOLANA. Calle de la Solana, de la Paloma y de la Ventosa.

BARRIO DEL PUENTE DE TOLEDO. Desde el portillo de Embajadores y camino que baja al puente de Toledo por el pretil oriental de este hasta la cabecera del Canal; de aquí pasa la línea á tomar el río, y sigue su curso hasta el término de Vallecas. Por el otrolado desde la puerta de Segovia á los pontones de S. Isidro, corta el río, y dejando fuera la ermita, se dirige la línea por la senda que va á Carabanchel.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

BARRIO DE CARRETAS. Calle de Carretas, Ancha y Angosta de Majaderitos, de S. Ricardo, de la Paz, del Correo, de Esparteros, de S. Esteban, plazuelas de la Aduana Vieja y de la Leña y travesía de idem.

BARRIO DE LA CONSTITUCION. Plaza de la Constitución, calle de Ciudad-Rodrigo, de la Amargura, de Boteros, Arco del Triunfo, calle de la Sal, de Postas, de S. Cristóbal, de Zaragoza, de la Fresa, del Vicario Viejo, de Gerona, plazuela de Sta. Cruz y de Provincia.

BARRIO DE LA CONCEPCION. Calle, callejon y plazuela de la Concepcion Gerónima, calle Imperial, de Botoneras,

del Salvador, de la Lechuga, de Sto. Tomás, y parte de la de Atocha desde la de Relatores á la plazuela de Provincia.

BARRIO DEL PROGRESO. Plaza del Progreso, calle de Barrio-Nuevo y de Relatores.

BARRIO DE JUANELO. Calle del Duque de Alba, de san Dámaso, de Juanelo, de la Pingarrona, de la Espada, de San Pedro Mártir, travesía de la Encomienda, de la parte de las calles del Meson de Paredes y de Jesus y María entre la plaza del Progreso y la calle de la Esgrima, y parte de la calle de la Cabeza desde la de Lavapies á la de Jesus y María.

BARRIO DE LOS ESTUDIOS. Calle del Burro, parte de la de Toledo desde el arco de la plaza de la Constitucion hasta los estudios de San Isidro, calle de los Estudios, de san Millan y del Cuervo.

BARRIO DE PUERTA-CERRADA. Calle de Cuchilleros, de Latoneros, de Tintoreros, de Puerta-Cerrada, plazuela de este nombre, travesía de Bringas, plazuela de S. Miguel, Cava de S. Miguel, escalerilla de Piedra, plazuela y calle del conde de Miranda calle del Codo, de Puñonrostro, de san Justo, Costanilla de idem, callejon del Panecillo, calle de la Pasa, Plazuela del Cordon, plazuela y calle del conde de Barajas.

BARRIO DE SEGOVIA. Calle de Segovia, de S. Lázaro, de Procuradores baja, de la Ventanilla, de la Villa, la parte de la cuesta de la Vega desde el sitio primitivo del portillo hasta la cerca, cuesta de Ramon, pretil de los Consejos, plazuelas de la Cruz Verde, de la Villa y de S. Javier, calle del Sacramento, del duque de Nájera, calle Traviesa, de Madrid, del Rollo, del Cordon, plazuela y calle del Conde.

BARRIO DEL PUENTE DE SEGOVIA. Desde la puerta de Segovia, camino del ponton de S. Isidro incluyendo este, la subida y la ermita del Santo, y sigue por la senda que va á Carabanchel hasta encontrar su término. Al otro lado desde la puerta de la Vega por la cerca nueva del parque del Rey, comprendiendo la Tela y la ermita de la Virgen del Puerto, via recta á la alcantarilla de la Casa de Campo, y sigue la cerca de esta hasta el término de Alcorcon.

NOTA. Las casas con dos ó mas puertas sin comuni-

cacion interior se consideran como distintas, aunque sea una sola finca; y corresponden cada cual por la numeracion de su fachada al barrio en que esté su peculiar entrada. Si las entradas son comunes, la casa pertenece al barrio en que se halle la puerta principal; en caso de duda se entiende por puerta principal la que da á la calle mayor; y cuando no sea clara la diferencia, se tendrá por calle mayor la que cuente mas casas, sumando los números pares é impares.

Nueva demarcacion de arrabales de la villa y córte de Madrid.

En el cuartel del Norte principia la línea de division por la espalda del cuartel de san Gil hasta la calle de Leganitos; desde esta sigue por la de san Leonardo á cortar la de san Bernardino por la de Juan de Dios, y atravesando la plazuela del Gato continúa por la de san Vicente hasta la de Fuencarral, desde cuyo punto sigue la línea por la calle de san Mateo á entrar por la travesía del mismo nombre pasando por la de Hortaleza, que se considera tambien como de centro hasta la de san Anton, donde vuelve por la calle de Belen á salir por la travesía del mismo nombre á la plazuela del Duque de Frias, continuando hasta la de Santo Tomé, y vuelve á salir á la plazuela de las Salesas, concluyendo en el rincon de la puerta de entrada á la puerta chica del convento de monjas de dicho nombre, y toda la parte de poblacion que queda á la izquierda del trozo que progresivamente se ha descrito hasta concluir la muralla de Madrid.

En el cuartel del Sur, considerada la calle de Segovia como centro, principia el arrabal á espaldas de las casas que miran al Norte desde la puerta de Segovia hasta la Costanilla de san Andrés, cuyas casas tambien se consideran como centro, y solamente las posteriores á estas corresponden al arrabal, continuando este por calle de la Redondilla, cuya acera de la derecha corresponde al mismo, así como todas las demas que en la siguiente relacion vayan describiéndose, atravesando la calle de Don Pedro para con-

tinuar por la de san Isidro, volviendo por la carrera de san Francisco á la plazuela del mismo nombre; y entrando en la de los Santos continúa por la de Calatrava hasta la calle de Toledo, que siendo de la calidad arriba dicha se considera como centro. De aquí sigue por la calle de la Arganzuela á la del Carnero, y atravesando la Ribera de Curtidores, sube por la calle de Rodas á salir á la de Embajadores, adonde vuelve siguiendo la derecha hasta dar frente en la manzana 68 á la casa número 30 antiguo; y atravesándola por la casa del Corralon, sale á la calle del Meson de Paredes, y sigue por la de Caravaca á la plazuela del Lavapies, y continúa por la de la Fé hasta la parroquia de san Lorenzo, y luego por la calle de san Cosme hasta la de santa Isabel, en donde concluye esta línea de division, volviendo á la derecha hasta intestar en el Hospital General.

En este concepto las calles y plazuelas que cada uno de los arrabales comprende, son las siguientes :

ARRABAL DEL NORTE.

- Calle de Pío.
- Calle del Duque Osuna.
- Calle de Leganitos, desde san Leandro á la plazuela de Afligidos, acera izquierda de dicha calle de san Leandro entrando por la de Leganitos.
- Plazuela de Afligidos y calle del Duque de Liria.
- Plazuela del Seminario.
- Calle de los Mártires de Alcalá.
- Calle de las Negras.
- Travesía del Conde-Duque.
- Calle de San Bernardino hasta la de san Leandro.
- Calle del Conde-Duque.
- Calle del Limon alta.
- Calle del Portillo.
- Acera izquierda de la calle de Juan de Dios, entrando por la de san Bernardino.
- Calle del Cristo.
- Plazuela de san Juan la Nueva.
- Plazuela de las Comendadoras.

Calle de san Hermenegildo hasta las primeras casas de la Ancha de san Bernardo.

Calle de Monserrat con las mismas circunstancias que la anterior.

Calle de Quiñones con las mismas id.

Calle de la Palma con las mismas id.

Calle de san Vicente con las mismas circunstancias, y solamente la acera de la derecha entrando por la Ancha de san Bernardo.

Calle de Amaniél, la acera izquierda subiendo hasta dar frente á la calle de san Vicente, y desde este punto las dos aceras hasta la plazuela de las Comendadoras.

La calle Ancha de san Bernardo se considera como centro hasta la puerta de Fuencarral.

Calle de Daoiz y Velarde.

Calle del Divino Pastor.

Calle de la Palma alta.

Calle de san Vicente alta, su acera izquierda subiendo á la de Fuencarral, y teniendo presente que las casas de esta última se consideran en ambas aceras como de centro.

Corredera alta de san Pablo, desde la de san Vicente á la de Fuencarral.

Calle de san Andrés, desde el mismo punto hasta su medianería con la posesion de Bringas.

Calle del Dos de Mayo, desde el mismo punto hasta la de Daoiz.

Calle de santa Lucía, desde el mismo punto á la de la Palma.

Travesía de san Vicente, desde el mismo punto á la de la Palma.

Calle de la Beneficencia.

Calle de la Florida hasta la de san Mateo.

Calle de san Opropio hasta las primeras casas de la calle de Hortaleza.

Calle de san Mateo, su acera izquierda entrando por la de Fuencarral hasta dar frente á la travesía de san Mateo, desde cuyo punto continúa en las dos aceras hasta la de la Florida, debiendo tener entendido que la calle de Hortaleza se considera como centro hasta la puerta de santa Bárbara.

Travesía de san Mateo, su acera izquierda entrando por la calle de Hortaleza.

Calle de Belen, en su acera izquierda desde la de san Anton hasta la travesía de Belen, y desde este punto en las dos aceras hasta la calle real del Barquillo.

Calle de san Anton, desde la travesía de san Mateo hasta el convento de monjas de santa Teresa.

Calle de Regueros.

Calle Real del Barquillo, desde la calle de san Lucas hasta las primeras casas de la calle de Hortaleza.

La acera izquierda de la calle de san Lucas, y la de la plazuela de las Salesas, desde la del Duque de Frias hasta la huerta chica de las monjas de aquel nombre.

ARRABAL DEL SUR.

Las casas de la calle de Segovia se consideran de centro en ambas aceras, é igualmente las de la Costanilla de san Andrés.

Plazuela y calle del Alamillo.

Plazuela y calle de los Caños viejos.

Cuesta de los Ciegos.

Plazuela y calle de la Morería.

Calle del Toro.

Calle del Aguardiente hasta la Costanilla de san Andrés.

Calle del Granado.

Plazuela del mismo nombre.

Calle del Estudio vieja.

Calle de la Morería.

Calle de los Yeseros.

Calle de la Redondilla, su acera derecha entrando por la Costanilla de san Andrés.

Calle de don Pedro y campillo de las Vistillas desde la calle de la Redondilla.

Calle de san Buenaventura y plazuela de san Francisco.

Travesía de las Vistillas.

Calle de san Isidro, su acera de la derecha entrando por la de Don Pedro.

- Carrera de san Francisco, desde la calle de san Isidro á la plazuela del Convento.
- Calle de los Santos, su acera derecha entrando por la plazuela de san Francisco.
- Calle del Rosario.
- Calle de san Bernabé.
- Campillo de Gilimon.
- Calle del Aguila hasta la de Calatrava.
- Calle de la Ventosa hasta las primeras casas de la calle de Toledo.
- Calle de Solana.
- Calle de la Paloma.
- Calle de Calatrava, su acera derecha entrando por la calle del Angel hasta las primeras casas de la calle de Toledo.
- Calle de la Arganzuela, su acera derecha desde la espalda de la Fuente hasta dar frente á la del Carnero, y desde este punto las dos aceras hasta su conclusion.
- Calle de los Cojos, desde la espalda de las casas que dan á la calle de Toledo.
- Callejon del Tio Esteban.
- Campillo del Mundo Nuevo.
- Callejon del Mellizo.
- Calle de Mira el Rio baja, desde la del Carnero al Mundo Viejo.
- Calle del Peñon entre dichos puntos.
- Calle del Carnero, su acera derecha entrando por la de la Arganzuela.
- Ribera de Curtidores, desde la calle del Carnero á la muralla de Madrid.
- Calle de Rodas, su acera derecha entrando por la Ribera de Curtidores.
- Calle de la Huerta del Bayo.
- Calle de Mira el Sol.
- Calle del Casino.
- Calle de la Peña de Francia.
- Calle del Ventorrillo.
- Calle de Santiago el Verde.
- Calle de Embajadores desde la llamada de la Huerta del Bayo al portillo de aquel nombre.

Una parte de la manzana 68 desde la casa núm. 59, calle de Embajadores á la núm. 64 del Meson de Paredes que vuelve á la del Tribulete.

Calle del Tribulete.

La acera derecha de la Cruz de Caravaca entrando por la del Meson de Paredes.

Calle del Sombrerete.

Calle del Meson de Paredes, desde la de la Cruz de Caravaca, hasta la del Barranco.

Calle de las Provisiones.

Calle de la Comadre, desde la de Caravaca hasta la del Barranco.

Calle del Espino.

Plazuela del Lavapies.

Calle de Valencia.

Calle de la Fé.

Calle de Zurita, desde la de Valencia á la de la Fé.

Calle del Salitre entre los dos referidos puntos.

Plazuela de la parroquia de san Lorenzo.

Calle de san Cosme.

Acera de la derecha de la calle de santa Isabel, desde la calle de san Cosme hasta el Hospital.

Calle de la Yedra.

Callejon del Hospital.



DIVISION JUDICIAL DE MADRID.

La villa y córte de Madrid se halla dividida para la administracion de justicia, segun la real órden del 19 de mayo de 1839, en seis juzgados de primera instancia; y como esta division no guarda analogia con la aprobada para la administracion municipal, y siendo tan necesaria para muchas personas, insertamos la circunscripcion ó perimetro de los seis juzgados distinguidos con los nombres del *Barquillo*, *Maravillas*, *Palacio*, *San Francisco*, *Lavapiés* y *Plaza*.

Juzgado del Barquillo.

Da principio en la venta del Espíritu Santo, y siguiendo el camino real viene á la puerta de Alcalá, continúa por la calle de este nombre, vuelve por la Ancha de Peligros á bajar por la Carrera de S. Gerónimo, atraviesa la Puerta del Sol, y sube por la calle de la Montera y de Fuencarral á salir por la puerta de Bilbao, continuando por el camino real de Fuencarral hasta el fin del término de Madrid.

Juzgado de las Maravillas.

Empieza en el camino que viene de Fuencarral á la puerta de Bilbao, baja por las calles de Fuencarral y la

Montera á la Puerta del Sol , y volviendo por calle del Arenal á la plaza de Isabel II y calle de los Caños sube por la Costanilla de los Angeles á la plazuela de Santo Domingo, continuando por la calle Ancha de S. Bernardo hasta la puerta de Fuencarral , y desde esta vuelve sobre la izquierda por la ronda hasta la puerta de S. Vicente y por el camino que va de esta última á la puerta de Hierro, donde concluye comprendiendo la real posesion de la Moncloa.

Juzgado de Palacio.

Principia en la puerta de Hierro y viene por el camino real de la puerta de S. Vicente: desde este punto sigue su línea por la cerca, comprendiendo la posesion del Principe Pio á buscar la puerta de Fuencarral, y baja por la calle Ancha de S. Bernardo á la plazuela de Santo Domingo, costanilla de los Angeles, calle de los Caños á la plaza de Isabel II, continúa por la calle del Arenal á la Puerta del Sol, vuelve por la calle Mayor, y entra por la Cava de S. Miguel á la calle de Cuchilleros y Puerta Cerrada á bajar por la calle de Segovia, puerta y puente del mismo nombre, continuando el camino de Alcorcon hasta la conclusion del término, incluyendo en él la real posesion de la Casa de Campo.

Juzgado de San Francisco.

Da principio en el término de Madrid por el camino que viene de Alcorcon al puente y puerta de Segovia, sigue la calle de este nombre á Puerta Cerrada y calle de Latoneros, vuelve por la calle de Toledo y entra en la de los Estudios de S. Isidro, continúa por la de S. Dámaso á la de Embajadores, y saliendo por el portillo de este título sigue el camino de enfrente hasta la placeta de Santa Maria de la Cabeza, y torciendo sobre la derecha baja al embarcadero del Canal y cruza rectamente á salir del término de Madrid.